



# Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Martes 28 de enero de 2025.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

**Medios:** La Jornada, Excélsior, Reforma, Reporte Índigo, El Universal, 24 Horas, Milenio, La Razón, El Financiero.

## **Utilizará Ssa trampas biológicas para combatir el dengue/La Jornada**

En la estrategia para combatir el dengue, la Secretaría de Salud retomará el proyecto de las ovitrampas para monitorear la densidad de circulación del mosquito *Aedes aegypti* en el país. Dispondrá de 220 mil equipos y liberará semanalmente entre 4 y 20 millones de insectos inoculados con la bacteria *Wolbachia*, que tiene la capacidad de desactivar la transmisión del dengue, señala información de la Ssa. Además, con la decisión del Gobierno Federal de reasumir la responsabilidad de la compra y distribución de larvicidas e insecticidas y llevar a cabo medidas coordinadas con estados y municipios, se prevé mejorar el alcance de las acciones contra el dengue que, por diversos factores, entre ellos, el cambio climático, ya se transmite en la mayor parte de los estados de la República. También se prevé transferir recursos económicos para la compra de equipos.

## **Diputados aprueban reforma a la reproducción asistida/La Jornada**

La Comisión de Salud de la Cámara de Diputados aprobó anoche cambios a la Ley General de Salud, para regular la reproducción asistida y control sanitario, que incluye un registro nacional para frenar la operación de clínicas clandestinas. Con las modificaciones a la legislación, se prohibirá además la clonación reproductiva de seres humanos e incluso "la producción de híbridos o quimeras". La reforma no incluyó la regulación de la maternidad subrogada, debido a que no existe consenso al respecto y se dejó el tema para un debate futuro. El dictamen, que se votó por 29 votos en favor de Morena y sus aliados -a los que se sumó MC- y ocho en contra de PRI y PAN, define a la reproducción asistida como la "lograda a través de técnicas que facilitan o sustituyen el proceso natural de reproducción" y precisa que se refieren a "todos los tratamientos o procedimientos que incluyen la manipulación de células germinales o embriones". Como parte de la regulación, se prevé que la Secretaría de Salud definirá los requisitos que deberán cumplir las clínicas y el personal, así como garantizar que en las disposiciones administrativas que emita se considere al menos el derecho a la información de las personas y que los médicos les indiquen beneficios, riesgos, costo y tiempo de las alternativas de tratamiento para la infertilidad, así como las técnicas de reproducción asistida.

## **Alcohol, la droga legal en México/Excélsior**

El consumo en exceso del alcohol es uno de los problemas sociales más agudos que enfrenta el país. Es causa de miles de accidentes. así como de una enorme cantidad de problemáticas asociadas a la violencia, tanto en los hogares como en vías y espacios públicos. Es asimismo un precursor muy relevante para el consumo de otras sustancias adictivas, como el tabaco u otras de mayor impacto en la salud. De acuerdo con la OMS y la OPS, el consumo nocivo de alcohol es un factor de riesgo significativo para más de 200 enfermedades y trastornos, incluidos trastornos por consumo de alcohol, enfermedades hepáticas, cardiovasculares, trastornos mentales y ciertos tipos de cáncer, asimismo, su consumo está vinculado a problemas de violencia doméstica y abuso infantil, y puede provocar dificultades económicas y desempleo debido a la pérdida de productividad los costos asociados con el tratamiento de las afecciones relacionadas con su consumo. México carece de una encuesta reciente sobre adicciones, lo cual dificulta tener información confiable sobre la temática. Por su parte, los registros administrativos muestran elevados niveles de consumo. En efecto, el Boletín Epidemiológico de la Secretaría de Salud muestra que, en 2023, hubo 24 mil 911 personas atendidas por intoxicación aguda por alcohol. mientras que, en 2024, la cifra disminuyó a 22 mil 258, aunque este cambio debe tomarse con cautela, pues se trata de personas atendidas en el sector salud, y no necesariamente constituyen todo el universo de personas que llegaron a ese nivel de abuso en el consumo de la sustancia. Del registro de 2024 se tiene que en 16 mil 351 casos las personas atendidas fueron hombres y en 5 mil 907 se trató de mujeres.

### **La muerte de Joel Ayala Almeida cierra una época de 26 años en la FSTSE/La Jornada**

La Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado existe desde hace 86 años y casi un tercio de ese tiempo (26 años) fue liderada por Joel Ayala Almeida. Su fallecimiento cierra una época, la de un dirigente cuya mayor parte de su vida fue militante del PRI, filiación que él mismo dio por terminada en 2018, cuando a la llegada de Morena a la Presidencia de la República, determinó que el gremio sería apartidista. Los estatutos del organismo establecen que el nuevo líder será el primer vicepresidente, en este caso, Marco Antonio García Ayala, dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud. Ayer, luego de que se dio a conocer el fallecimiento de Ayala Almeida, en redes sociales, políticos y dependencias públicas expresaron sus condolencias, entre ellos la secretaria de Gobernación: el dirigente de la CTM, Carlos Aceves del Olmo; la Secretaría de Salud, y el ISSSTE.

### **Quita Sheinbaum presión a pleito por maíz genético/Reforma**

La iniciativa en materia de maíz que envió la presidenta Claudia Sheinbaum elimina la restricción que prohibía su uso en consumo humano, como la tortilla. De acuerdo con la propuesta de Sheinbaum, entre los cambios solicitados a los artículos 4 y 27 constitucionales se da prioridad al manejo agroecológico del maíz, la preservación de las variedades nativas la tierra libre de siembra de transgénicos. Sin embargo, a diferencia de la versión enviada por el ex presidente López Obrador en febrero de 2023, no incluye restricciones para el maíz genéticamente modificado sobre alimentos como la tortilla. Juan Carlos Anaya, director general de Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, manifestó que esta propuesta reduce la tensión sobre las medidas que podría imponer el panel sobre maíz al amparo del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá que recientemente perdió México ante sus socios comerciales. El organismo no gubernamental argumenta que la reforma enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum no considera un análisis de riesgo basado en ciencia sobre las implicaciones la salud por consumo de maíz genéticamente modificado. No obstante, Anaya destacó que actualmente tampoco se ha registrado evidencia científica sobre potenciales afectaciones.

### **Detección oportuna de cáncer cervicouterino/Reporte Índigo**

El IMSS llevó a cabo la Primera Jornada de Detección Oportuna de Cáncer Cervicouterino 2025 con 70 citologías cervicales a mujeres de 25 a 64 años de edad en la Unidad de Medicina Familiar No 15 Lindavista, en la alcaldía Gustavo A Madero Ciudad de México. En los cinco módulos de Enfermera Especialista de esta Unidad se capacitó a las personas usuarias y se realizaron exploraciones de mama, toma de presión arterial, de glucosa capilar, se completaron esquemas de vacunación se otorgó promoción a la salud, detección de enfermedades asesoría nutricional, en salud sexual y reproductiva, entre otros. Estas acciones dan cumplimiento a las instrucciones giradas por el director general del IMSS, Zoé Robledo para priorizar la prevención y detección de enfermedades, fomentando en la población derechohabiente la cultura del autocuidado de su salud.

### **IMSS puso en riesgo vida de pacientes por desvíos: ASF/El Universal**

La ASF detectó presuntas irregularidades en el IMSS por mil 184 millones de pesos, que deberían haberse destinado a los servicios médicos integrales de estudios de laboratorio clínico de anestesia en 2023, pero que se utilizaron para pagar deudas de otros años y costear otros programas, "sin que exista evidencia documental" que lo avale. Lo anterior, de acuerdo con el órgano fiscalizador, derivó en malas prácticas y trabajo deficiente del servicio de anestesiología, que incluso puso en riesgo la salud y la vida de los pacientes. Dichas anomalías equivalen casi todo el presupuesto que tendrá el Instituto Nacional de Cancerología en 2025 (mil 228 millones de pesos), que atiende a 7 mil 500 pacientes de nuevo ingreso cada año, al presupuesto de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones, que es de mil 177 millones de pesos. Los resultados finales y observaciones preliminares de la auditoría fueron presentados al director general del IMSS, Zoé Robledo, el pasado 18 de diciembre de 2024, en carácter de responsable de esta institución.

### **Reconoce IMSS a 3,340 nutriólogos/Excélsior**

En el Día del Nutriólogo y la Nutrióloga que se conmemora el 27 de enero, Zoé Robledo, director general del IMSS reconoció el trabajo que realizan 3 mil 340 profesionales de la salud que laboran en sus Unidades de Medicina Familiar, hospitales y cocinas. Detalló que en el Seguro Social se preparan más de un millón de raciones de alimentos para empleados y pacientes. Los profesionales de la nutrición son responsables de otorgar consultas y evaluar el estado de nutrición de los derechohabientes, con educación nutricional.

### **Dedica pelea a pacientes de IMSS/Excélsior**

El peleador de la UFC, David Martínez Black Spartan, quien de 2019 a 2020, laboró en el IMSS como médico interno de pregrado y atendió a pacientes con covid-19, dedicará su próxima pelea a la población que lucha contra alguna enfermedad y también al personal de salud que pone su vida al cuidado de los demás, informó el IMSS en un comunicado. Al respecto, desde el gimnasio Animal Motion, una de las distintas sedes en las que diariamente entrena, David Martínez señaló que su esfuerzo lo ofrecerá a quienes pelean desde otra trinchera. "A todas esas personas que están pasando por alguna situación, que están peleando contra alguna enfermedad, quiero dedicarles mi pelea. Mi esfuerzo y todo mi sacrificio va dedicado a ustedes. Ambos estamos peleando y vamos a dar lo mejor de nosotros", dijo. A unas semanas de su combate, el luchador se realizó un chequeo en un módulo PrevenIMSS para demostrar los beneficios de una vida saludable, e hizo un llamado a no descuidar el esquema de vacunación independientemente de la edad, por lo que se aplicó la vacuna contra la influenza y neumococo. Además, destacó los beneficios de tener hábitos saludables como el hecho de realizar actividad física.

### **Mujeres, las más afectadas por la obesidad/Excélsior**

El sobrepeso y la obesidad son un problema de salud pública que en México afecta al 76.2% de la población de 20 años y más. Ambas condiciones impactan prácticamente de la misma manera a hombres y mujeres, pero, al desglosar las cifras considerando solo la obesidad, el sector femenino presenta el mayor número de casos. De acuerdo a los resultados nacionales de la Ensanut 2020-2023 elaborada por el Instituto Nacional de Salud Pública, la prevalencia de obesidad en mujeres adultas es de 41%, frente al 33% que se reporta en hombres, por lo que, en promedio, 37.1% de los mexicanos tienen obesidad. Al respecto, el Instituto Nacional de Salud Pública señala que hubo un aumento continuo y significativo en la prevalencia de obesidad en el periodo 2000-2012, pero entre 2016-2023 no se observaron diferencias significativas. La obesidad es uno de los factores detonantes de enfermedades cardiovasculares, y diabetes en el país.

### **Ven riesgos por usar colorantes sintéticos/Reforma**

El colorante sintético conocido como "Red 3", prohibido hace unos días por Estados Unidos, es sólo uno de los varios que se utilizan en México en la preparación de alimentos, bebidas e incluso fármacos sin una adecuada valoración de sus potenciales riesgos para la salud, advierte Paulina Magaña, coordinadora del Programa de Salud Alimentaria de El Poder del Consumidor. Para El Poder del Consumidor, plantea, es imprescindible actualizar y reforzar las regulaciones en materia de colorantes sintéticos. En México, indica, existe un instrumento regulatorio en materia de aditivos, y es la Cofepris quien determina qué ingredientes o qué aditivos están permitidos para su uso en los productos en general. Un día después de la decisión de la FDA sobre Red 3, la Profeco recomendó preferir los alimentos con colorantes naturales.

### **Productos milagro, foco rojo/24 Horas**

Aunado al contrabando de productos chinos, en la Ciudad de México se suma una alerta por la comercialización de artículos milagro de presunto origen colombiano ofertados a través de plataformas en línea y redes sociales; prometen resultados en cuestión de días, como pérdida de peso; crecimiento de cabello, barba o volumen corporal, pero terminan por dañar la salud. El uso de estos productos, más allá de dar resultados, podría implicar riesgos a la salud al tratarse de productos sin regulación médica ni aduanal, advirtió el vicepresidente del Observatorio de Seguridad Ciudadana, Humberto Morgan. En entrevista con el medio, Morgan Colón indicó que esas cremas, pastillas, polvos o ungüentos no tienen ni controles sanitarios, no pasan por vigilancia de la Cofepris, no pagan impuestos; se comercializan a través de redes sociales, como Facebook Instagram, así como plataformas digitales, pese a que son fraude. 24H pp y p 7

### **Diagnostica y receta en lengua tarahumara/Milenio**

Son tantas las necesidades de salud en Guachochi, capital de la Sierra Tarahumara, en Chihuahua, que Benilda Figueroa Viniegra siempre tuvo claro que debía convertirse en doctora para ayudar a su comunidad. Debido a su dedicación y entrega, es la primera doctora tarámuri que puede comunicarse con sus pacientes en su mismo idioma, en el Hospital Rural de Guachochi número 26. A los pobladores que llegan a esa unidad les importa mucho recibir atención hospitalaria a través de una doctora que hable su misma lengua y sobre todo que tenga la misma cosmovisión tarámuri. Benilda, de 40 años de edad, se ha encargado de informar a sus pacientes que más allá de los beneficios que tienen las plantas medicinales de la región, existen otras alternativas aparte de la medicina tradicional. "La barrera del lenguaje se rompe y los pacientes pueden comprender qué padecimientos tienen, qué medicamento van a tomar y cuándo van a regresar a consulta", explica la doctora. Actualmente es traductora del hospital del IMSS-Bienestar, lo cual ha sido visto como un logro entre la comunicación con los habitantes de las comunidades indígenas de la Sierra Tarahumara.

### **Vacuna rusa contra el cáncer estaría disponible a finales de este año/La Jornada**

Una vacuna contra el cáncer, desarrollada por el gobierno ruso, podría estar accesible al público a finales de este año, informó la agencia Sputnik. En un video publicado en su perfil en la red social X, se informó que se trata de una vacuna personalizada, la cual introduce en el cuerpo del paciente una molécula de ácido ribonucleico mensajero modificado mediante el uso de inteligencia artificial, lo que permite que cada vacuna sea personalizada para un individuo en específico. Al introducir esta molécula, modifica el código genético de tal forma que ocasiona que las células cancerígenas sinteticen proteínas específicas que ayudan al sistema inmunológico del cuerpo a identificarlas y erradicarlas. Además, se informó que más de 80% de los roedores a los que se suministró esta vacuna tuvieron una reducción en el tamaño de sus tumores. Según el video, un grupo de expertos bioquímicos puede elaborar una vacuna para un paciente específico en aproximadamente una semana. El costo de este tratamiento sería de alrededor de 3 mil 95 dólares estadounidenses (alrededor de 64 mil 135 pesos mexicanos); sin embargo, "pacientes de varios centros médicos la recibirían gratuitamente", afirman.

### **Diputados analizarán 95 reformas el siguiente periodo/La Razón**

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, el morenista Leonel Godoy Rangel (Morena), informó que en el próximo periodo ordinario esa instancia legislativa analizará 95 iniciativas de reforma constitucional que le han sido turnadas desde su instalación a la fecha. Del total, 13 abordan temas de igualdad sustantiva, adultos mayores, pensiones y apoyos económicos, protección animal, prisión preventiva oficiosa y seguridad pública. Otras 49 son en materia de lenguaje inclusivo, salud mental, derecho a la energía limpia y renovable, jornada laboral de 40 horas, comunidades indígenas y pueblos originarios, pensión para personas adultas mayores fuera del país, diversidad sexual, suministro de medicamentos de quimioterapia y alta especialidad, derecho al agua, arraigo, referéndum y nepotismo.

### **Prohibir maíz trans eleva tensión con EU/El Financiero**

La iniciativa de reforma constitucional que la presidenta Claudia Sheinbaum envió al Congreso, para prohibir la siembra de maíz transgénico en México, podría intensificar las tensiones con Estados Unidos, principal exportador del mundo y socio comercial estratégico bajo el T-MEC, de acuerdo con expertos. Juan Carlos Anaya, director del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, advirtió que permitir las importaciones sin restricciones aseguraría el cumplimiento del T-MEC y evitaría sanciones económicas de EU. No obstante, esta medida también podría aumentar la dependencia de México respecto al maíz extranjero, comprometiendo la autosuficiencia alimentaria del país.